

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	743-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Con el fin de dar cumplimiento a la presente actividad contractual se realizaron los procesos de atención de la población en reintegración y reincorporación en dos momentos. Durante los días del 1 al 17 de marzo las actividades se realizaron de manera presencial con cada uno de los hombres y mujeres asignados, desarrollando cada una de las actividades programadas dentro de la ruta de atención. Ya a partir del 18 de marzo y hasta el 31 las actividades se realizaron de manera telefónica desde casa, en donde se registraron las actividades programadas previamente concertadas y se registraron los códigos empleados para la socialización con la población de la contingencia que desarrolla el país frente al Covid_19. Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que, de las 13 personas asignadas en reintegración, 10 cuentan con asistencias en ARPA de manera presencial y lograron avanzar en los acuerdos programados en cada uno de los PDT; tres PPR recibieron la atención de manera virtual realizando el avance igualmente en la meta proyectada para marzo. De la población total 6 PPR están en fase de caracterización de los PDT y 7 en fases de ejecución. Se puede decir entonces que todos recibieron la atención para el mes de marzo. Ya las personas en procesos de reincorporación asignadas del total que son 14, 10 recibieron la atención personal y registraron la actividad a través de ARPA, los 4 restantes pertenecen al municipio de Tunja y con ellos se realizó la actividad de manera virtual buscando avanzar en los cumplimientos para el mes de marzo. La población atendida de manera presencial se dio en los municipios de Sogamoso, Duitama, Tunja y Santa Rosa de Viterbo.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de marzo se logró avanzar en el proceso de caracterización de los 6 planes de trabajo que deben entrar en ejecución en el mes de abril, con cada una de las personas se logró aplicar los instrumentos de censo familiar, tasa de desocupación y visita domiciliaria; esto con el fin de recolectar insumos para la buena elaboración del próximo ciclo de PDT. Es importante anotar que de los 6 PDT, 3 inician su último ciclo, pues están proyectados para la culminación en el segundo trimestre del 2020, ya que cumplen cada uno de los requisitos para la culminación exitosa en el proceso de reintegración. Con las demás personas asignadas 7, se desarrolló la actividad pertinente del presente ciclo de PDT. En relación a las personas en proceso de reincorporación y los instrumentos a aplicar, a la fecha ya todos cuentan con la socialización de la resolución 4309 y para el mes de marzo se dio inicio a la segunda fase relacionada con la aplicación del instrumento de planeación participativa (Plan_HRP) con la población ubicada en los municipios de Sogamoso, Duitama y Santa Rosa, las PER de Tunja aun no cuentan con el instrumento aplicado, se espera poder avanzar en su aplicación de manera virtual. Por otro lado, en relación a los cumplimientos a las programaciones de las ISUN para el mes de marzo se realizó el acompañamiento y entrega de 2 planes de negocio en el municipio de Sogamoso los cuales estuvieron relacionados con la entrega de máquinas para el desarrollo del trabajo en campo y el otro relacionado con ventas por catálogo y puerta a puerta de productos de belleza. Con cada proyecto se realiza el acta de entrega de bienes e insumos y se envía el profesional encargado del registro en SIR. En el último reporte entregado por la asesora de ruta no se cuenta con visitas ni entrega de BIE pendientes para el mes de marzo. Finalmente, en relación a la estrategia de monitoreo post se deben tener en cuenta cada una de las indicaciones dispuestas por la asesora de ruta en donde se hace necesario contar con los tiempos relacionando en la fecha de culminación de cada una de las PPR objeto de atención, pues de esto depende los tiempos de la realización de cada una de las fases de la estrategia.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De los 14 hombres y mujeres asignadas para el desarrollo de la ruta de reintegración en el departamento de Boyacá a la fecha, todos están en ubicados en una de las fases de proceso del plan de trabajo; 6 en fase de caracterización y 7 en fase de ejecución, lo que nos lleva a pensar que todas las personas cuentan con acciones concretas que les permite avanzar en el cumplimiento exitoso de su proceso de reintegración social y económica y que día a día los puede llevar a ser candidatos de la culminación. Las actividades registradas en el mes de marzo bien sean presenciales o virtuales quedaron reportadas en el SIR, lo cual permite dar muestra del avance de la población y de los cumplimientos a los acuerdos pactado mes a mes. Ya con la población en reincorporación se dio inicio a la aplicación del instrumento de planeación participativa el cual brindara insumos para la realización y concertación de la hoja de ruta con los hombres y mujeres que se mantienen en el proceso de manera permanente y activa.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En relación al cumplimiento de los acuerdos pactados en los planes de trabajo que para el mes de marzo están en ejecución, todos cuentan con el cargue de la asistencia a través del ARPA y de planilla virtual, además se registró en el Arpa el cumplimiento a dichos acuerdos en donde se describe de manera clara la actividad desarrollado con la PPR y la evolución que se tuvo en la misma. Estas descripciones se realizaron teniendo en cuenta la categoría de avance de dicho acuerdo y se registraron dentro de los tiempos dispuestos en la estrategia del GT CBC, previo al cumplimiento de los 5 primeros días del siguiente mes. Para el mes de marzo también se reportaron los cumplimientos de las asistencias de los procesos de formación que se están desarrollando a la fecha con el fin de realizar seguimiento a los mismos. Ya con las personas en proceso de reincorporación asignadas se puede decir que de las 14, 10 lograron realizar el reporte de asistencia a través de asistencia con ARPA, logrando así la disminución de registros en planillas; las otras 4 personas contaron con asistencia de manera virtual siguiendo los lineamientos dispuestos por la entidad en relación a la contingencia del Covid_19.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	743-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE				

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el mes de marzo se mantiene el relacionamiento institucional con los aliados estratégicos del territorio que permiten el avance de la población en los distintos acuerdos de los planes de trabajo, bien sea instituciones educativas, SENA, alcaldías y gobernaciones. Para el mes de marzo se reportan de manera específica las actividades de contacto inicial con el área de emprendimiento del SENA regional Boyacá, esto con el fin de poder direccionar los proyectos productivos y planes de negocio que van a recibir el apoyo en la elaboración de la ficha técnica y posterior postulación ante la ARN; adicionalmente se priorizaron 4 proyectos que ya están en ejecución para la postulación frente a fondo emprender, a cada uno de ellos fue asignado un asesor SENA de emprendimiento según la línea de negocio, todo con el fin de avanzar en el cumplimiento de requisitos y poderse postular ante fondo emprender en las distintas convocatorias reportadas en el presente año. Este reporte cuenta con listado de asistencia y acta de reunión la cual se remitió al asesor de corresponsabilidad. Por otro lado, se realizó el contacto inicial con la oficina de paz y reconciliación, APE Tunja y con la oficina de Actívale de la alcaldía de municipal de Tunja; entidades con quienes se van a realizar procesos de articulación con el fin de vincular a la población en reintegración y reincorporación a los programas sociales que la administración tiene dispuestos para la ciudadanía en general. Incluidos también los apoyos técnicos para la postulación y seguimiento a los proyectos productivos. Adicional a estos relacionamientos se mantiene el contacto con la coordinadora del plan de desarrollo municipal de Sogamoso, quien es la encargada de supervisar y generar estrategias para el buen desarrollo del mismo, con la cual se mantiene el contacto de manera telefónica y virtual con el fin de dar cumplimiento a la entrega del primer borrador del PDM y reconoce en las líneas de acción en donde se va a quedar incluida la población. Finalmente se mantiene el apoyo con las profesionales que están gestionando las acciones de PDM con alcaldía de Tunja y gobernación de Boyacá.				
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Dando cumplimiento a esta actividad contractual se tiene que para el mes de marzo se logró la realización de la corrección y ajustes de dos proyectos productos que se habían presentado el año anterior, pero por temas administrativos se debieron actualizar los documentos y las actas que componen dichos proyectos para poder radicar nuevamente y poderlos pasar a aprobación y desembolso del 2020. De los proyectos por ajustar quedo pendiente uno del cual el proveedor no ha realizado la actualización de los documentos por tanto no se ha logrado su nueva postulación ante el GT. Por otro lado, se está apoyando para la presentación del proyecto productivo relacionado con la piscicultura de dos PER ubicados en el municipio de Socotá, con ellos se está apoyando en los contactos con los proveedores y ya por parte del SENA le asignaron un asesor para la elaboración de la ficha técnica y posterior postulación de este proyecto. Con esto se puede decir que se mantiene el interés de la población para la radicación de sus proyectos que les permitan la generación de ingresos sostenibles en la legalidad. Ya con la población en reintegración para el mes de marzo se elaboró y presento un plan de negocios relacionado con la compra de máquinas para el trabajo en campo de un PPR ubicado en el municipio de Sogamoso. Este proyecto se elaboró y se presentó ante la mesa de productividad.				
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de marzo se postuló a un PPR para la culminación el cual está ubicado en el municipio de Tunja, el desarrollo el proceso en apoyo con otros profesionales reintegradores que lograron avanzar hacia la culminación responsable del proceso; se espera los actos administrativos para la notificación de la culminación.				
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	A la fecha de ejecución del contrato no se han establecido acciones directas de reconstrucción de tejido social, por ahora se están estableciendo los contactos con actores externos para la realización de las acciones de servicio social específicamente en Sogamoso, lo cual va a permitir avanzar en el cumplimiento a las actividades dispuesta por la ruta y permitir el fortalecimiento de los escenarios locales en los territorios.				
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el mes de marzo no se realizaron reuniones presenciales en el GT Cundinamarca-Boyacá-Casanare, sin embargo, se han realizado reuniones virtuales que han permitido avanzar en el cumplimiento de los acuerdos con la población y con el GT CBC. Las reuniones han estado relacionadas con la estrategia de familia, el proceso de reincorporación, ruta regular en donde se han dado lineamientos específicos en relación al uso de planillas físicas con la observación relacionada con la atención de la población de tipo virtual, avance en PDT, cumplimiento acuerdos y demás acciones que faciliten los cumplimientos requeridos para el mes de marzo.				
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el mes de marzo, se realizaron los informes relacionados con la entrega de cuenta de honorarios en donde se especificaron las actividades desarrolladas durante el mes de tipo personal y tipo virtual, además del envío del cronograma de actividades ejecutadas durante el mes, la solicitud y legalización de expensas, la ficha de reincorporación y demás informes solicitados por las distintas asesoras.				

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	743-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	El registro realizado en el SIR para el mes de marzo corresponde a los acuerdos de cumplimiento programados en los distintos planes de trabajo concertados con la población, adicionalmente se consulta de forma permanente la información de la población que se encuentra cargada en el SIR con el fin de conocer el avance y novedades presentes con la población y de manera específica con las personas que son nuevas asignaciones en el territorio. Además, se realiza el cargue de los instrumentos diagnósticos de los PDT que están próximos a entrar en ejecución, actualización de conceptos y demás. En relación a los soportes de cumplimiento de incidencia política se han enviado a las asesoras que está a cargo del módulo de actores externos y que permite evidenciar las gestiones en el territorio; actas relacionadas con incidencia política, actas con otros actores externos SENA y oficina asesora de paz y reconciliación alcaldía de Tunja.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de marzo no se han realizado entregas físicas, las entregas a los técnicos se han realizado de tipo virtual, se espera la terminación de la contingencia por Covid_19 para realizar los envíos de la información física de las actividades ejecutadas con la población en el mes de marzo y poder asistir de manera presencial a la oficina del GT para la entrega a la profesional de gestión documental de soportes físicos con los que se cuenta a la fecha.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Mantener el contacto telefónico y a través de los medios electrónicos con los funcionarios encargados del avance en los planes de desarrollo municipales y departamentales, con el fin de mantener la articulación frente a la vinculación de la población en los distintos programas de las entidades municipales. Además, apoyar a la población en reintegración y reincorporación y sus familias en la respuesta a las inquietudes relacionadas con la contingencia del Covid_19, temas de prevención y autocuidado, apoyados con la información entregada por el área de comunicaciones de la ARN.

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): _____
	Fecha VoBo: _____

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"